

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC/13VPCT/2019 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN CONTRATOS POSDOCTORALES PARA LA CONTINUIDAD DE LOS CONTRATOS ACTUALES DE LOS INVESTIGADORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA Y POSDOCTORALES DEL PLAN PROPIO SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL 26 DE JUNIO DE 2018.**

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Nombre		Causa de exclusión
Barroso Bogeat, Adrián	<b>ADMITIDO</b>	-
Cerezo Andreo, Felipe	<b>ADMITIDO</b>	-
García Robledo, Emilio Guillermo	<b>ADMITIDO</b>	-
Lacroix, Bertrand	<b>ADMITIDO</b>	-
Ruiz-Jarabo de la Rocha, Ignacio	<b>ADMITIDO</b>	-
Sanz de León, Alberto	<b>ADMITIDO</b>	-

Se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a su publicación y según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y según lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, a fecha de la firma

Fdo.: María Jesús Mosquera Díaz  
Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica

Código Seguro de verificación: cHC8GP2bJ9sMscdFFGTTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ	FECHA	27/02/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



cHC8GP2bJ9sMscdFFGTTQ==